

27 MAR. 2024

SALIDA Nº103.....
REGISTRO DE CORRESPONDENCIA

RODASORIO, S.L.
C/ Panamá 6, esquina Nicaragua
Guía

Las Palmas, a 27 de marzo de 2024

Estimados señores:

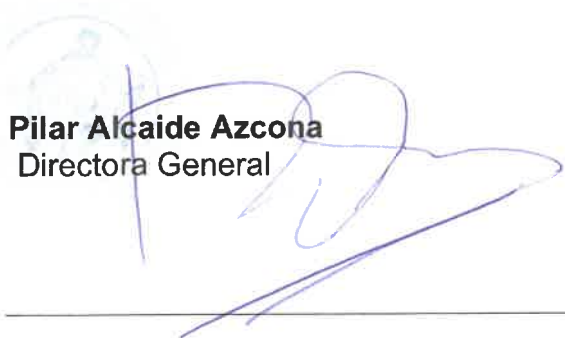
Sirva la presente para notificarle que la empresa a la que me dirijo ha resultado adjudicataria en los expedientes de contratación 05/2024 y 6/2024 de esta Corporación.

Como sabe, el Pliego establecía que, tras la propuesta de adjudicación, se requeriría al licitador propuesto para que, dentro del plazo de diez días hábiles siguientes a aquel en que recibiese el oportuno requerimiento, presentase la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social.

Sin embargo, toda vez que los citados certificados se acompañaron al sobre 1 y que son recientes y no han caducado, se les exime de esta obligación.

En breve nos podremos en contacto con ustedes para hacer la programación y remitirles el contrato que estará en concordancia con lo exigido en el Pliego y con la oferta presentada por la empresa adjudicataria.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo,


Pilar Alcaide Azcona
Directora General